

Leyes que Modifican a la Ley 11105 - Régimen específico para el cobro con mora del Impuesto Patente Única sobre Vehículos

| Ley N° | Año | Referencia |
|---------------------------|------------|---|
| Ley 12305 | 2004 | Se modifica el artículo 2 de la Ley 11105. Facultad de Municipios y Comunas para celebrar Convenios con contribuyentes que no hubieran cumplido el pago de la Patente Única sobre Vehículos al 31/12 del año de vencimiento. Los Municipios y Comunas podrán promover por su cuenta y cargo, acciones Administrativas y de Ejecución Judicial por vía de apremio. Promulgada el 20/07/2004, Dto.1323; Publicada en BO el 27/07/2004. Origen: MHYF - M2755 - CR Senadores. |
| Ley 12180 | 2003 | Se modifican los artículos 55, 58 y 59 del Código Fiscal (Ley 3456) sobre pago de Impuestos, Tasas y Contribuciones. Se modifican los artículos 2 y 3 de la Ley 11105 y los artículos 1, 3 y 4 de la Ley 12015. Se deroga la Ley 11970. Promulgada el 04/12/2003, Art.57 de la CP; Publicada en BO el 17-12-2003. Origen: PL |
| Ley 11970 | 2001 | Se modifican los artículos 55 y 58 del Código Fiscal (Ley 3456) y los artículos 2 y 3 de la Ley 11105. Promulgada el 28/12/2001, Dto. 03936; Publicada en BO el 21/01/2002. Origen: PL Vetada Decreto N° 03721, Veto Parcial. |